

Lic. Luis Baliña, Arq. Alberto Bellucci, Lic. Ludovico Videla, Prof. Carola Blaquier, Mons. Juan Carlos Maccarone, Mons. Eugenio Guasta, P. Dr. José Rovai (Córdoba), P. Dr. Miguel Barriola (Córdoba), P. Dr. Alberto Espezel, Prof. Rafael Sassot, Prof. Rebeca Obligado, Prof. Carlos Hoevel, Prof. Lucía Piossek Prebisch (Tucumán), Dr. Jorge Saltor (Tucumán), Prof. Julia Alessi de Nicolini (Tucumán), Prof. Cristina Corti Maderna, Prof. Dr. Raúl Valdez, Carlos J. Guyot, P. Lucio Florio (La Plata), P. Dr. C. Schickendantz (Córdoba).

*Director y editor responsable: P. Dr. Alberto Espezel
Secretaria de redacción: Prof. Cristina Corti Maderna*

COMMUNIO

	3	Catolicidad y Mundialización
<i>Cardenal Jean-Marie Lustiger</i>	5	La Iglesia, experta en mundialización
<i>Carlos Schickendantz</i>	10	Entre ecumenismo y globalización.
<i>Alberto G. Bellucci</i>	26	Sentido, proyección y límites de la globalización cultural
<i>Oscar Caeiro</i>	37	Universalidad de las grandes obras
<i>Florian Pitschl</i>	50	¿La metafísica al final de la posmodernidad?
<i>Nicolas Baverez</i>	57	La Dialéctica de la Mundialización desde el norte.
<i>Ludovico Videla</i>	66	La Mundialización vista desde el Sur I
<i>Carlos Hoevel</i>	76	La Mundialización vista desde el Sur II
<i>Armando Isasmendi</i>	91	Mundialización y Región
<i>Heinrich Beck</i>	104	Razón y Fe

La Mundialización vista desde el Sur I

*Ludovico Videla**

1. Introducción

Escribo en la Argentina, ubicada en la posición geográfica más austral de un continente, olvidado de los grandes flujos comerciales y financieros del mundo, pero con 317 millones de habitantes –América del Sur– que esperan también una oportunidad para sus anhelos.

Si estudiamos la historia reciente, la Argentina ha expresado más agudamente ciertos rasgos propios del alma sudamericana, a pesar de no estar conformada étnicamente con las mismas fuentes demográficas que sus naciones hermanas.

La Argentina tuvo en los 30 años que cubren el período comprendido entre 1880 y 1910 un flujo inmigratorio de origen europeo tan importante, que multiplicó por tres en ese corto lapso su escasa población criolla, que alcanzaba a sólo un millón de personas al iniciarse esa etapa.

Actualmente la Argentina está avanzando aceleradamente en el mestizaje, como resultado de la menor tasa de nacimientos de los habitantes de origen europeo con relación a los mestizos, acercándose a sus naciones hermanas sudamericanas. Los guaraníes por ejemplo, cuyos rasgos dominan en gran parte el Nordeste argentino, conservan su vigor demográfico con el vicio de elevados niveles de ilegitimidad. Hace muchos años Alejandro Bunge, el brillante economista autor de una «Nueva Argentina», señaló la preocupante situación de una elevada ilegitimidad de los nacimientos como un grave problema para la Argentina.

* Profesor de Doctrina Social de la Iglesia, Facultad de Ciencias Económicas, UCA

Transcurridos 80 años esto sigue como entonces, no en vano el 45% de los menores viven en hogares con elevadas NBI (necesidades básicas insatisfechas). Obviamente, la solución no pasa por rechazar la vida sino por una paternidad responsable, que incluye una educación comprensiva que ha estado ausente en las últimas décadas.

Decíamos que en la Argentina adherimos con mayor rigor a ciertas constantes del carácter sudamericano, entre las cuales una de las más destacadas es el aislamiento. Nuestra insularidad se despliega en todos los sentidos, pero es particularmente significativa en lo económico. Argentina es tal vez el país más cerrado al comercio del mundo, ya que la relación promedio de sus exportaciones e importaciones con respecto a su PBI llega a un modesto 7%. Brasil es nuestro principal socio comercial por su tamaño y vecindad geográfica, pero le aqueja un mal similar ya que su relación media es sólo del 8%. Es más cerrado que la India, que la China, que Rusia y que Estados Unidos.

Esta situación de aislamiento le permitió a la Argentina, evitar algunos efectos adversos de condiciones internacionales límites como los de las dos grandes guerras mundiales. Nuestro país, por la feracidad de sus tierras y la variedad de sus climas se autoabastece en alimentos, en productos minerales, en energía; cuenta con la principal reserva mundial de agua potable y vastos espacios desocupados con lo que puede sustentar un aislamiento relativo sin grandes problemas.

Esta condición de aislamiento, en cierta manera de refugio del mundo exterior, ha marcado nuestra cultura y está expresada en la Constitución que invita a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar nuestro suelo. La Argentina se presenta como un refugio para todos, sin condiciones, tal vez no tanto por una gran generosidad sino más bien por un desentenderse del mundo y no participar de sus conflictos tomando partido.

El aislamiento también ha sido una actitud defensiva frente al imperialismo cultural de ciertas escuelas extremas con simpatías locales, que deseaban imponer en América sus utopías políticas.

Otro aspecto de nuestro aislamiento que hay que señalar es una cierta incapacidad argentina para vincularse eficazmente con el mundo. Esto es más claro en lo económico. No tenemos ni tuvimos empresarios con perspectiva mundial para sus negocios. Si bien debe decirse que como en todo, siempre hay contadas excepciones que confirman el aserto.

Nuestra actividad principal ha sido la exportación de materias primas, que las comercializaban multinacionales importantes de origen foráneo. Esto

fue así desde el principio, se inició con la exportación de carnes a través de frigoríficos ingleses, cuya novela económica y política es bien conocida y no es apropiado revisar aquí. Hoy la exportación de carnes representa una fracción insignificante del total de las exportaciones, alcanza sólo el 3,5%. Su espacio lo ocuparon los granos que se venden con una estructura comercial semejante a las carnes. No hay en nuestros productos marcas reconocibles en el mercado internacional que diferencien nuestros productos por su calidad, mejorando su precio.

Sobre este problema de la ausencia de marcas volveremos enseguida, lo cierto es que hoy vendemos más saldos exportables, es decir un residuo que queda después del consumo, en lugar de productos diseñados y producidos con un destino internacional y con una marca que lo identifica.

El Mercosur ha sido en cierta forma un sustituto inadecuado de la necesidad de apertura de la economía al mundo, ya que al optar por la más elevada protección posible, se configuró más una «fortaleza» con desviación de comercio, que en un puente hacia la integración con el mundo.

2. La exportación de nuestros ahorros

Una cosa curiosa de la Argentina es que su aislamiento comercial ha convivido, desde hace muchos años, con una integración con el mundo total en materia financiera.

La persistente inflación, los abusos del Estado sobre la propiedad privada, por ejemplo el congelamiento de los alquileres, las conversiones compulsivas y las expropiaciones de depósitos bancarios, los gravámenes retroactivos o bajo figuras simuladas, abusivos y siempre convalidados por la justicia, han dañado la confianza de la ciudadanía de manera casi irreversible.

Hay que decir que esta fuga de capitales es negativa, en cuanto resta recursos de la producción interna, pero también porque permite abstenerse de pagar justos impuestos y contribuir a la construcción de la sociedad, y lleva a sus titulares a gozar de una especie de extraterritorialidad ética, sin compromisos con nada y prestos a fugarse del entorno, detrás de sus capitales.

La destrucción de nuestra moneda ha internacionalizado nuestros ahorros que financian otras economías, o si regresan a la Argentina lo hacen atados a empréstitos al Estado o a Fondos de inversión o inversiones extranjeras, que exigen la auditoría del Fondo Monetario para seguir prestando.

El Fondo, nuestro auditor, diseña los criterios de política económica que son aceptados internacionalmente, y que están comprendidos dentro de lo considerado políticamente correcto.

De esta manera, el contenido de nuestra política económica se internacionaliza, se adapta a la globalización y adquiere coherencia. Pero hay que reconocer que toda esta razonabilidad es un esquema mucho más impuesto desde afuera, que fruto del convencimiento íntimo de nuestros dirigentes. Esto se ve con claridad cuando los legisladores votan leyes cuya substancia contradice el folklore populista latinoamericano en que han sido formados y que configura sus creencias fundamentales. Recordemos también que en nuestras universidades públicas hoy, a una década de la caída del muro de Berlín, muchas cátedras neomarxistas proponen como alternativa para el nuevo siglo un nuevo regreso al oscuro pasado de la utopía totalitaria.

Hay que reconocer también que la dura realidad social y económica latinoamericana induce a imaginar soluciones drásticas que giran en torno a la redistribución compulsiva de ingresos. No en vano la sociedad igualitaria de la China de Mao fue antaño propuesta como modelo de justicia social en los sesenta, pese a sus violaciones de los derechos humanos más elementales.

Lo cierto es que la potencial desestabilización política, cuya probabilidad es mínima, gravita desfavorablemente sobre los resultados de la política. Se da una paradoja que consiste en que el rechazo a las políticas sugeridas desde el contexto globalizado, diseñadas para países endeudados y deficitarios en su balance de pagos, en lugar de alejarnos del desequilibrio social y económico latinoamericano, que es criticado con justicia, nos acerca más a él, al introducir riesgos adicionales en la percepción internacional.

En definitiva, el dilema del dualismo financiero y comercial de la Argentina deberá resolverse en alguna dirección y la globalización es en este aspecto una oportunidad para ello.

3. Efectos de la globalización

La globalización intensifica las relaciones comerciales y financieras. Respecto a los mercados reduciendo sensiblemente las distancias, e impone criterios de consumo, homogéneos y similares en todo el mundo. La recomposición en las modalidades de consumo establece la necesidad de la reasignación de los recursos, que tienen efectos económicos favorables, pero que socialmente pueden ser dolorosos. Frecuentemente significan desplaza-

mientos de personas dedicadas a la agricultura que deben mudarse a la ciudad, forzadas por la falta de oportunidades. En otros casos las consecuencias son negativas sobre el empleo, ya que la dinámica de la economía no alcanza a incorporar a todas las personas deseosas de trabajar, en muchos casos por carencias culturales objetivas que dificultan la adaptación.

El fenómeno en sí de la intensificación de las relaciones internacionales es fundamentalmente positivo y sus efectos benéficos, pero requiere un marco para su funcionamiento, tanto político como institucional, que lamentablemente está ausente, lo que impide moderar los aspectos negativos del fenómeno. La globalización permite más y mejores posibilidades de financiamiento al desarrollo, inversiones en países de menor avance relativo, oportunidades renovadas de comercio y consumo de todo tipos de bienes. Sin embargo, librado el proceso a la libertad meramente económica, puede desviarse hacia conductas y realidades aberrantes, que terminan incluso mitigando los beneficios de esta nueva realidad del mundo actual.

Precisamente, uno de los efectos novedosos de la globalización es la restricción de la soberanía económica de las naciones. El grado de libertad de los estados nacionales se ha restringido, si bien este aspecto ha sido muchas veces exagerado. Por ejemplo, la movilidad de los capitales ha hecho imposible mantener una política monetaria independiente, si se aspira simultáneamente a conservar un sistema de cambios fijos. Asimismo, el riesgo de corridas cambiarias sobre las monedas locales se ha magnificado por la explosión de la liquidez a corto plazo, lo que hace más susceptibles a los países del efecto «contagio» de las inestabilidades y crisis financieras. Por otra parte, las estructuras impositivas son muy distintas entre las naciones, la convergencia es limitada, pero no se admiten y entran en colapso los cuadros impositivos que no suponen una contraprestación de servicios proporcionada a la carga tributaria.

Lo real es que no hay elementos institucionales que moderen algunas manifestaciones negativas de la globalización económica, entre otras razones porque las estructuras de gobierno global no son las adecuadas para los desafíos que enfrenta. Decíamos que hay un consenso sobre el alcance del concepto de globalización.

El documento *Ecclesia in America* lo define como una tendencia al acercamiento entre las naciones y comunidades que se impone debido a la mayor comunicación entre las diversas partes del mundo. (Cfr.n°20) Slaughter y Swagel, del Fondo Monetario, se refieren a la globalización como la integración internacional de bienes, tecnología, trabajo y capital. Dani Rodrik, profesor de Harvard y reciente director de un simposio sobre los efectos de

la globalización, utiliza este término como un sinónimo de la integración económica. Es interesante destacar que tanto para Rodrik como para los otros profesores participantes del simposio citado, la integración económica a nivel internacional o globalización es un fenómeno que tuvo un importante desarrollo en la primera parte del siglo xx, interrumpiéndose en la crisis del 30, que abrió la puerta a las tendencias proteccionistas. Lo que vivimos hoy en esta materia, no sería más que una nueva experiencia de globalización facilitada por la mejora tecnológica de las comunicaciones, pero de ninguna manera ajustada estrictamente a un proceso técnico de carácter determinista.

Es decir, que la globalización puede considerarse como un fenómeno de integración o acercamiento entre las naciones, en distintos planos, entre ellos el económico, que es muy importante, pero que no sería el determinante exclusivo del proceso. El beneficio principal de la globalización resulta del hecho que permite una mejor aplicación de los recursos. En efecto, cuando el comercio se intensifica, se acentúa la especialización que determina un mejor resultado global, con más producción y mayor eficiencia.

Este principio, conocido como el de las «ventajas comparativas», fue formulado en 1817 por David Ricardo y constituye una de los capítulos centrales de la teoría económica. La lógica detrás de este análisis es que la intensificación del comercio y la integración lleva a la convergencia de los precios y salarios, y termina beneficiando a todos.

Claro que, y esto lo aclara bien Rodrik, una economía mundial plenamente integrada conduciría a que ciertos precios claves fueran determinados en los mercados donde su valor es marginal. En un mundo integrado, dice Rodrik, «los salarios se fijarían en Shenzhen, el precio del capital en Nueva York, y la legislación impositiva en las Islas Cayman. La lógica de la integración es la del arbitraje, y la perspectiva de ser arbitrado en una economía global, no seduce a demasiadas personas».

Esta dificultad, más política que económica, es la que ha frenado en lo concreto la evolución de la integración, que permanentemente está sujeta a retrocesos, y tiene en las fronteras nacionales una barrera al intercambio. Este fenómeno, que opera aún en la ausencia de restricciones formales, todavía no está totalmente aclarado.

Una de las razones que explican esta circunstancia es que el proceso de integración genera casi inmediatamente una coalición de intereses en contra, resultantes de los efectos adversos sobre ciertos sectores. En efecto, toda transferencia de recursos desde lugares de baja productividad a los de mayor productividad tiene importantes costos de transferencia. La especialización significa reestructuración, que puede tomar distintas formas, pero en general

provoca efectos distributivos fuertes, al menos inicialmente, muchas veces en contra de los sectores más pobres. Cuando se unen los empresarios afectados por la competencia externa con los trabajadores desplazados, se forman las coaliciones contra la integración y la globalización de la economía.

En materia de comercio y radicaciones de inversiones productivas, la globalización está potenciando un fenómeno que es favorecido por las nuevas tecnologías y se refiere a la desaparición del modo de producción con una integración vertical en una misma empresa. Esta modalidad productiva es reemplazada por un ciclo de producción conformado por la provisión externa local o internacional de las materias primas, los bienes intermedios, y también los servicios complementarios. De esta manera la empresa madre sólo coordina la entrega en cuanto al tiempo y al lugar, y controla la calidad y estabilidad de las provisiones.

Dada la facilidad de las comunicaciones y el transporte, la ubicación geográfica del proveedor no es relevante, salvo en aquellos casos en que por su volumen el costo del transporte tiene incidencia importante.

La nueva modalidad de producción estimula el llamado *outsourcing* que ha provocado un significativo impacto en el comercio, en particular de materias primas y productos semielaborados. En general, muchas empresas fomentan las radicaciones o la producción de empresas nativas que son incorporadas como proveedoras, en países o regiones que cuentan con ventajas apreciables para producirlas. En esto cuenta el fluido abastecimiento de materias primas y el bajo costo laboral, en particular del personal con mediana o baja calificación. El resultado es una mayor demanda de trabajo no calificado en los países emergentes y la desocupación para los no calificados de Europa o Estados Unidos.

Las grandes empresas que controlan el nuevo esquema de producción tienen la ventaja de una mayor flexibilidad para ajustarse a los movimientos de la demanda. Cuando cae la demanda de sus productos cortan el aprovisionamiento y frenan la producción, sin incurrir en gravosas acumulaciones de existencias. El ajuste se dispersa en toda la cadena de proveedores, en la que algunas compañías pueden ir a la quiebra, por lo que son prontamente sustituidas por otras.

En los últimos años, las nuevas modalidades productivas que hemos descripto han incrementado significativamente el comercio de bienes intermedios, cuya relación con la producción interna medida por el Producto Bruto alcanzó niveles récord.

El impacto de este comercio creciente sobre el empleo es semejante al de la innovación tecnológica, ya que favorece la especialización e

incrementa la productividad pero reduce la demanda de trabajo en términos globales y en particular en las regiones donde se reemplaza la producción local por la importación.

Teóricamente, este proceso debería llevar a una convergencia salarial en el ámbito internacional, en tanto el mercado de trabajo se unifica en el ámbito mundial. Si bien este efecto puede ser lento, ya está operando y produciendo mejoras en la mano de obra capacitada en los países emergentes y reducciones del personal no calificado en los países avanzados. En este último caso la inmigración refuerza el efecto en forma significativa. Por ello ya hay algunas iniciativas en Estados Unidos tendientes a compensar con subsidios diversos a las personas menos preparadas. También existen fuertes corrientes políticas que presentan a los inmigrantes como peligrosos para la estabilidad social y económica, y proponen reforzar los controles.

4. La globalización como oportunidad

Una pregunta que surge naturalmente del análisis de los efectos de la globalización económica, se refiere a la capacidad de los diferentes estados nacionales para estar a la altura de los desafíos que enfrentan. Sin duda que la primera respuesta es negativa, ya que la soberanía económica ha sido restringida por la globalización. Pero el juicio definitivo, debe partir de evaluar la congruencia entre los fines nacionales y los efectos económicos de la globalización.

En muchas circunstancias los estados nacionales tienen dificultades para enfrentar la globalización. Por ejemplo, en ocasiones se sufren efectos sociales adversos en la economía interna, resultantes de efectos globales. La desocupación puede ser un modelo de este tipo de situaciones. Su origen puede estar en algunas de las relaciones tecnológicas o económicas mencionadas en puntos anteriores y sus efectos son soportados por el gobierno local, que debe enfrentar el costo social moderando su impacto haciendo uso de los recursos públicos. Con frecuencia, el beneficio económico que recibe el país de la globalización no es inmediato, o es menor a su costo social. En estos casos, el estado nacional tiene dificultades para graduar la velocidad de integración en la economía mundial, que en general está impuesta por las circunstancias.

Tal vez la restricción más importante para los estados nacionales, que surge del nuevo entorno internacional, se refiere a las limitaciones a la política monetaria y fiscal. La autonomía de la política monetaria está condiciona-

da por los movimientos de capitales, esto impide que coexista el tipo de cambio fijo con algún grado de autonomía monetaria. El caso extremo es el de la Argentina con la convertibilidad, que es el resultante no de la globalización sino de los desmanes monetarios de décadas que destruyeron la moneda, pero que es un buen ejemplo del condicionamiento a la política monetaria en un contexto global.

Aparte de la moneda, la liberalización financiera es peligrosa para los países emergentes por el cercano escrutinio del balance fiscal que harán los financistas e inversores externos sobre las cuentas del gobierno local. Cualquier desvío en ingresos o egresos que afecte temporariamente la solvencia del Estado, puede inducir a la reticencia de los acreedores para seguir financiando déficits fiscales, incrementando por tanto el costo del crédito y la carga de intereses y complicando adicionalmente el desequilibrio inicial.

Como no es posible ya el aislamiento financiero, el uso del crédito internacional para solventar problemas fiscales debe ser restringido y ocasional en los países emergentes, a riesgo de sufrir periódicamente desajustes macroeconómicos graves.

Esto implica una diferencia marcada con las posibilidades de los países avanzados y conspira con el financiamiento de políticas sociales, o estrategias de redistribución de ingresos que superen un cierto grado de razonabilidad. Si el gasto público está limitado y condicionado, también lo está la estructura impositiva, que debe tener una estrecha relación con los servicios que presta el Estado.

El complejo panorama descrito para los estados nacionales en el nuevo cuadro de globalización presenta el riesgo de incentivar reacciones defensivas que terminen empeorando la situación. Se destacan en particular el riesgo de imponer medidas restrictivas a la inmigración y la tentación del proteccionismo.

Pese a ello, la globalización es una oportunidad para la Argentina, en cuanto le permite avanzar en la integración comercial que todavía no se ha logrado, y recibir con ella un soporte al crecimiento, como resultado del flujo favorable de la dinámica internacional. El crecimiento sostenido ha sido hasta el presente una verdadera quimera de la economía argentina, pero podría representar un camino de solución para muchos de nuestros problemas.

El segundo aspecto se vincula con el Estado. La crisis del Estado nacional que la globalización implica, es una oportunidad para el rediseño de esta institución, tarea por otra parte impostergable.

Mucho antes de los efectos de la globalización estaba claro que nuestro Estado funcionaba con graves falencias. Basta repasar lo que es la seguridad, la educación, la salud y la asistencia social que brinda. La reforma del Estado sobre nuevas bases, enfatizando el papel municipal y regional que no es afectado por la globalización, es quizás una oportunidad inédita para la Argentina, donde el antiguo principio de la subsidiariedad permita dejar que la globalización recorte el cadavérico estado del bienestar, para recrear una verdadera institución que procure el bien común.